



La UPSA facilita a sus profesores doctores formación específica para su acreditación

La Pontificia cuenta con 151 profesores doctores, lo que supone el 60% del claustro docente, y de ellos 102 son profesores acreditados

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) facilita a sus profesores doctores formación específica para acreditarse por la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación (Aneca) y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (Acsucyl), según informó la Pontificia en un comunicado.

La institución académica cuenta con 151 profesores doctores -el 60 % del claustro-, de los que 102 son profesores acreditados en las figuras de 'profesor de universidad privada' o su equivalente como 'profesor contratado doctor', lo que representa un 68 % del conjunto de los doctores de la UPSA. Este porcentaje supera en 8 puntos la exigencia establecida en la normativa estatal que fija que el 60 % del total del profesorado doctor de una universidad deberá obtener la evaluación



Jornada formativa en la Universidad Pontificia. UPSA

positiva de la Aneca o la Acsucyl.

Los programas de evaluación del profesorado universitario tienen como objetivo general mejorar la calidad de la docencia y la investigación, garantizando el mérito y la capacidad en la selección y el acceso a las diferentes

figuras de personal docente e investigador en las universidades.

Desde el año 2015, la UPSA ha implementado, en su Plan de Formación del Profesorado, cursos específicos relacionados con la cualificación del personal docente investigador de la institución.

Estas acciones formativas han contado con la participación y el apoyo de las agencias evaluadoras (Aneca y Acsucyl).

Precisamente, el Vicerrectorado de Investigación e Innovación Educativa de la UPSA, en colaboración con la Acsucyl, desarrolló una jornada específica online. En este encuentro participaron técnicos de la agencia especialistas en la materia y profesorado de la UPSA a través de la plataforma virtual de la universidad.

Nueva convocatoria

Además, esta jornada coincide con la convocatoria 2020-2021 para la acreditación de las figuras de 'profesor contratado doctor' y 'profesor de universidad privada' que mantiene abierta la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León hasta el próximo 31 de octubre.

La ratio de profesores doctores y acreditados suponen, además, un indicador que se emplea en los procesos de renovación de acreditación de las titulaciones y que da cuenta del nivel de preparación que tanto en docencia como en investigación posee el claustro de profesores de una institución.